



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE MORENO

22726/2023 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO c/  
MUNICIPALIDAD DE MORENO Y OTROS s/NULIDAD DE  
ACTO ADM.

Moreno, de diciembre de 2024.- LMFV

Agréguese el escrito digital incorporado en el “*Sistema de Gestión Judicial Lex 100*” por el Dr. Mariano Federico Mazzotta y, conforme lo solicitado, córrase traslado a las partes por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de ley.

Notifíquese mediante cédula electrónica, a cargo de la parte interesada.



#37853112#437060740#20241209083435643